

## **HECHO RELEVANTE**

## **EURONA WIRELESS TELECOM.S.A.**

## 27 DE MAYO DE 2014

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular MAB 9/2010, para su difusión entre los inversores, a continuación, según se indica, se hace constar lo siguiente:

En línea con el desarrollo de un negocio sostenible en nuestro mercado rural y no urbano, Eurona Telecom ha alcanzado un acuerdo para la distribución y comercialización de telefonía móvil bajo la marca EURONA a todos sus clientes.

Eurona Telecom puede ya ofrecer servicios de telefonía móvil sobre la red de "Orange" a todos sus clientes en el territorio nacional.

La provisión de servicios móviles conjuntamente con el "4g en casa" configurará la oferta integrada más competitiva para los clientes de Eurona existente actualmente en el mercado dando continuidad a la conexión de alta velocidad en casa a cualquier lugar de España.

Este acuerdo se enmarca dentro del plan de diversificación de producto que el grupo está acometiendo de cara a completar su oferta de servicios de valor añadido. El objetivo de la compañía es profundizar en la prestación de este tipo de servicios dedicando recursos propios hasta completar las necesidades estratégicas de Eurona como Operadora de Telecomunicaciones.

Este hecho relevante refuerza la visión de la compañía de potenciar la diversificación tecnológica y de mercado, aprovechando las sinergias que el Grupo va generando en torno a sus negocios.

Con este proyecto de ámbito nacional Eurona Telecom se posiciona como una gran compañía innovadora en tecnología y que le permitirá llevar las telecomunicaciones a todo el territorio español con el objeto de atacar rápido y de forma sostenible la brecha digital.

En Cornellà del Llobregat (Barcelona), a 27 de mayo de 2014.

Jaume Sanpera Izoard Presidente